

## REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
4	8

Situación de las Acciones de Mejora				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	0	0.0	8	0
Segundo	0	0.0	8	0
Tercero	2	25.0	6	0
Cuarto	5	62.5	1	0

Situación de las Acciones de Mejora					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Cuarto	8	7	87.5	1	0

### Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance Acumulado entre 1% y 50%	A.M. con avance Acumulado entre el 51% y 80%	A.M. con avance Acumulado entre el 81% y 99%
0	0	1

Lista de Acciones de Mejora		
No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	Brindar al personal de nuevo ingreso a la institución información suficiente sobre los elementos fundamentales de la Cultura Organizacional y su rol dentro de la misma	100
2	Difundir y Capacitar al personal respecto a las reglas de integridad a fin de evitar actos contrarios a la Ética	100
3	Brindar información al personal sobre posibles riesgos de corrupción y actos contrarios a la ética.	100
4	Definir las actividades de control de cada proceso, identificando metas comprometidas, presupuesto asignado y efectuar seguimiento para evaluar su cumplimiento	99
5	Desarrollar mecanismos automatizados para efectuar seguimiento ágil y oportuno en la implementación de políticas y disposiciones de Estrategia Digital Nacional.	100
6	Identificar en cada proceso metas comprometidas, presupuesto asignado y efectuar seguimiento para evaluar su cumplimiento e informar la situación programática-presupuestal de cada uno de ellos.	100
7	Llevar a cabo la actualización de los documentos normativos que así lo requieran a fin de fortalecer los procedimientos y alcanzar los objetivos institucionales.	100
8	Eficientar los mecanismos de información, difusión y retroalimentación a responsables de: Resultados de auditoría de instancias fiscalizadoras, de control, de riesgos y de Tic's a fin de mejorar su proceso de atención	100

**b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:**

En el mes de enero de 2019, se informará la conclusión de la acción "Definir las actividades de control de cada proceso, identificando metas comprometidas, presupuesto asignado y efectuar seguimiento para evaluar su cumplimiento", a cargo de la Dirección de Abasto Social, debido a la operación del Programa de Abasto Social de Leche.

**c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir las debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno**

Se informa que al cuarto trimestre, se tiene un avance del 87.5% en el programa de trabajo, se dio cumplimiento al 100% a 7 acciones de mejora y se encuentra 1 en proceso de atención, la cual se solventará en el mes de diciembre debido a la operación del Programa de Abasto Social de Leche. Se comunica que con la implementación de las acciones de mejora, se fortaleció el Sistema de Control Interno Institucional, se presentan los siguientes avances: •Se fortaleció el Clima y la Cultura Organizacional de la empresa con la finalidad de mejorar la calidad laboral y los servicios que brinda Liconsa, S.A. de C.V. •Se dio cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo, a través de la implementación de la Estrategia Digital Nacional, se establecieron procesos expeditos que facilitan a la población en general la gestión de trámites y evitar el traslado a los centros de trabajo, teniendo como resultado la optimización de tiempo y disminución de gastos, así como procesar la información de manera fiable al excluir los procesos manuales. •A través de las metas de la institución y el presupuesto asignado, se aseguraron las compras para llevar a cabo servicios sustantivos y cumplir con los objetivos institucionales; lo anterior, observando las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario del ejercicio 2018. •Se actualizaron 22 documentos normativos con la finalidad de dar cumplimiento a los criterios de calidad regulatoria que permiten tener una normatividad vigente, eficiente y adecuada en la implementación de procesos internos y brindar la certeza jurídica necesaria para una gestión sustentable. •Con la implementación del MAAGTICSI, se establecieron instrumentos y mecanismos normativos para que los servicios de alto impacto en Liconsa S.A. de C.V., sean: más eficientes, disminuyan tiempos de respuesta, se eleven los niveles de servicio, y garantizar la continuidad de la operación de los sistemas de información Institucional, y así minimizar los riesgos o pérdidas derivadas de alguna situación de emergencia, asimismo, se implementó el Plan de Recuperación de Desastres (DRP), el cual tiene como finalidad recuperar la operación de los sistemas de información declarados como críticos por las áreas usuarias, así como evaluar los riesgos y vulnerabilidades de las aplicaciones desarrolladas para la operación y los procesos de servicios en Liconsa.

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2018.

**El Coordinador de Control Interno**

**LIC. ALEJANDRO DE JESÚS KURI OLIVERA**



**Director de Administración**



LICONSA, S.A DE C.V.

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2018
TRIMESTRE	Cuarto (Oct-Dic)

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
4	4

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	8	0	0%	8	0
Segundo		0	0%	8	0
<b>Acumulado al Segundo</b>		0	0%	8	0
Tercero		2	25%	6	0
<b>Acumulado al Tercero</b>		2	25%	6	0
Cuarto		5	62.5%	1	0
<b>Acumulado al Cuarto</b>		7	87.5%	1	0

\* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Acciones de Mejora En Proceso al Trimestre Reportado:

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%

0
---

A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%

0
---

A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%

1
---



LICONSA, S.A DE C.V.

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2018
TRIMESTRE	Cuarto (Oct-Dic)

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1		Brindar al personal de nuevo ingreso a la institución, información suficiente sobre los elementos fundamentales de la Cultura Organizacional y su rol dentro de la misma.	100%
2		Difundir y capacitar al personal respecto a las reglas de integridad a fin de evitar actos contrarios a la ética.	100%
3		Brindar información al personal sobre posibles riesgos de corrupción y actos contrarios a la ética.	100%
4		Definir las actividades de control de cada proceso, identificando metas comprometidas, presupuesto asignado y efectuar seguimiento para evaluar su cumplimiento.	97%
5		Desarrollar mecanismos automatizados para efectuar seguimiento ágil y oportuno en la implementación de políticas y disposiciones de Estrategia Digital Nacional.	100%
6		Identificar en cada proceso metas comprometidas presupuesto asignado y efectuar seguimiento para evaluar su cumplimiento e informar la situación programática presupuestal de cada uno de ellos.	100%
7		Llevar a cabo la actualización de los documentos normativos que así lo requieran a fin de fortalecer los procedimientos y alcanzar los objetivos institucionales.	100%
8		Eficientar los mecanismos de información, difusión y retroalimentación a responsables de: Resultados de auditoria de instancias fiscalizadoras, de control, de riesgos y de Tic's a fin de mejorar su proceso de atención.	100%

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

En el mes de enero de 2019, se informará la conclusión de la acción "Definir las actividades de control de cada proceso, identificando metas comprometidas, presupuesto asignado y efectuar seguimiento para evaluar su cumplimiento", a cargo de la Dirección de Abasto Social, debido a la operación del Programa de Abasto Social de Leche.



LICONSA, S.A DE C.V.

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

<b>EJERCICIO</b>	<b>2018</b>
<b>TRIMESTRE</b>	<b>Cuarto (Oct-Dic)</b>

- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno:

Se informa que al cuarto trimestre, se tiene un avance del 87.5% en el programa de trabajo, se dio cumplimiento al 100% a 7 acciones de mejora y se encuentra 1 en proceso de atención, la cual se solventará en el mes de diciembre debido a la operación del Programa de Abasto Social de Leche.

Se comunica que con la implementación de las acciones de mejora, se fortaleció el Sistema de Control Interno Institucional, se presentan los siguientes avances:

- Se fortaleció el Clima y la Cultura Organizacional de la empresa con la finalidad de mejorar la calidad laboral y los servicios que brinda Liconsa, S.A. de C.V.
- Se dio cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo, a través de la implementación de la Estrategia Digital Nacional, se establecieron procesos expeditos que facilitan a la población en general la gestión de trámites y evitar el traslado a los centros de trabajo, teniendo como resultado la optimización de tiempo y disminución de gastos, así como procesar la información de manera fiable al excluir los procesos manuales.
- A través de las metas de la institución y el presupuesto asignado, se aseguraron las compras para llevar a cabo servicios sustantivos y cumplir con los objetivos institucionales; lo anterior, observando las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario del ejercicio 2018.
- Se actualizaron 22 documentos normativos con la finalidad de dar cumplimiento a los criterios de calidad regulatoria que permiten tener una normatividad vigente, eficiente y adecuada en la implementación de procesos internos y brindar la certeza jurídica necesaria para una gestión sustentable.
- Con la implementación del MAAGTICSI, se establecieron instrumentos y mecanismos normativos para que los servicios de alto impacto en Liconsa S.A. de C.V., sean: más eficientes, disminuyan tiempos de respuesta, se eleven los niveles de servicio, y garantizar la continuidad de la operación de los sistemas de información Institucional, y así minimizar los riesgos o pérdidas derivadas de alguna situación de emergencia, asimismo, se implementó el Plan de Recuperación de Desastres (DRP), el cual tiene como finalidad recuperar la operación de los sistemas de información declarados como críticos por las áreas usuarias, así como evaluar los riesgos y vulnerabilidades de las aplicaciones desarrolladas para la operación y los procesos de servicios en Liconsa.



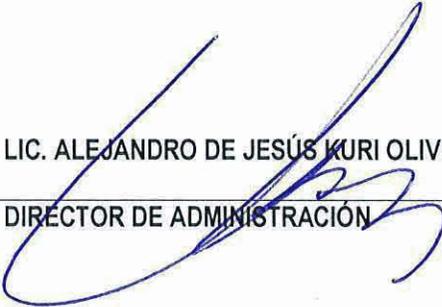
LICONSA, S.A DE C.V.

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

EJERCICIO	2018
TRIMESTRE	Cuarto (Oct-Dic)

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2018.

El Coordinador de Control Interno

  
LIC. ALEJANDRO DE JESÚS KURI OLIVERA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

El Enlace de Control Interno

  
MTRA. KARLA GABRIELA JIMÉNEZ  
CARRASCO  
SUBDIRECTORA DE MODERNIZACIÓN